

LOS ANDES — Jueves 26 de Enero de 1978

Publicidad y promoción de los festejos

La Comisión Vendimia '78 ha resuelto llamar a concurso a las agencias de publicidad radicadas en Mendoza a fin y promoción en los festejos de realizar publicidad y promoción en los festejos vendimiales.

Los interesados deberán retirar las bases de los distintos rubros del concurso en la Dirección de Compras y Suministro Cuerpo Central de la Casa de Gobierno, a partir de mañana. Las ofertas se abrirán el jueves 2 de febrero, a las 11, en la Dirección Provincial de Turismo. (Departamento Promoción Vendimia '78).

Cabe destacar que sólo se recibirán las ofertas de las agencias de publicidad radicadas en la provincia de Mendoza.